

VICESECRETARÍA

ABQ/mp

ACTA DE VALORACION DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA URBANIZACIÓN EL PEÑALAR, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLICADO, CRITERIO PRECIO.

Asistentes:

Presidenta: Doña Ana María Núñez Maya, Concejala de Hacienda.

Vocales:

- Don Antonio Genaro García Iraizoz, Concejal no adscrito del Ayuntamiento.
- Doña Begoña Aisa Peino, Interventora del Ayuntamiento.
- Don Fernando A. Giner Briz, Secretario del Ayuntamiento.

Secretaria: Doña Araceli García Luengo, Funcionaria de Secretaría.

En Torrelodones siendo las diez horas y diecisiete minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, se reúne la mesa de contratación compuesta por las personas arriba indicadas, a los efectos de proceder a la valoración de criterios objetivos y formular propuesta de adjudicación del contrato de referencia.

Constan en el expediente:

- 1.- Acta de calificación documental y apertura económica.
- 2.- Informe Técnico sobre posibles bajas anormales o desproporcionadas de fecha 28 de marzo de 2023.
- 3.- Requerimiento de justificación de baja anormal o desproporcionada a la empresa NITLUX.
- 4.- Informe emitido por la empresa LETTER INGENIEROS S.L., autores del proyecto y Dirección Facultativa de las obras de referencia, en el que concluyen que la oferta económica realizada por la empresa NITLUX en encuentra debidamente justificada y viable al precio ofertado.
- 5.- Informe propuesta del Técnico Municipal de fecha 19 de abril de 2023, en el que otorga las puntuaciones que seguidamente se indican a los licitadores admitidos al procedimiento:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
NITLUX, S.A.	100,00
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	70,59
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	67,20

ETRALUX, S.A.	27,16
TRAUXIA, S.A.	14,22
XIMVIAM, S.L.	13,77
PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.	9,87
GREMOBA, S.L.	6,65
VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	2,82

La Mesa, a la vista de los informes técnicos, acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local:

- 1º.-Declarar la validez del acto licitatorio.
- 2º.-Incluir a todos los licitadores que han presentado oferta.
- 3º.-Otogar las siguientes puntuaciones a cada una de las empresas admitidas:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
• NITLUX, S.A.	100,00
• ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	70,59
• ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	67,20
• ETRALUX, S.A.	27,16
• TRAUXIA, S.A.	14,22
• XIMVIAM, S.L.	13,77
• PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.	9,87
• GREMOBA, S.L.	6,65
• VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	2,82

4º.- Adjudicar las obras para la IMPLEMENTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA URBANIZACIÓN EL PEÑALAR DE TORRELODONES, a la empresa NITLUX S.A. por un importe de 115.650,57 €, IVA excluido, y un plazo de ejecución de 3 meses.

En este estado se levanta la sesión siendo las diez horas y veintiún minutos, lo que como Secretaria CERTIFICO.

RELACIÓN DE FIRMANTES
 NOMBRE:
 Antonio Genaro Iraizoz Garcia
 Ana Maria Nuñez Maya
 Araceli Garcia Luengo
 FERNANDO A. GINER BRIZ
 Begoña Aisa Peino

PUESTO DE TRABAJO:
 Concejales Ciudadanos
 Concejales de Hacienda, Personal y Régimen Interior
 ADMINISTRATIVO
 SECRETARIO
 Interventora

FECHA DE FIRMA: 28/04/2023
 28/04/2023
 28/04/2023
 28/04/2023
 28/04/2023
 HASH DEL CERTIFICADO:
 6F5286F3069E38343930DBD5CB0CAD379BB85190
 A88AC3D9F5CC2365B73FC3B27BF30A8988506202
 1FB1610B8C84EA9C7A32F2EE6364FDB4C5A07AA
 583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41
 13D92132DB74C8B86969FF779DA5663916D84283